

# PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN LA CMT PARA REGULATEL

## Dirección Técnica

**La Dirección Técnica:** es la encargada de aplicar el marco regulador en lo concerniente a los aspectos técnicos de redes y servicios de comunicaciones electrónicas, y realizar un seguimiento de las tecnologías soporte de estos servicios, ejerciendo las funciones inspectoras en asuntos sobre los que esta Comisión tenga potestad sancionadora y asesorando al Gobierno y a las Administraciones Públicas en la elaboración de disposiciones normativas en esta materia. Asimismo, gestiona la numeración y el Registro Público de Numeración.

**PERFIL I** – La Dirección Técnica ofrece **1 plaza**.

<b>Titulación Académica</b>	<b>Ingeniería de Telecomunicaciones o equivalente (2º ciclo / 4-5 años)</b>
<b>Conocimientos específicos exigidos para el desempeño del puesto de trabajo en concreto</b>	<b>Se valorarán conocimientos sobre redes de acceso de nueva generación NGA (incluidas las redes de fibra óptica y nuevas tecnologías de acceso inalámbrico de banda ancha), así como sobre Interconexión IP para comunicaciones vocales y/o multimedia.</b>
<b>Nivel de Inglés exigido.</b>	<b>Alto.</b>
<b>Nivel exigido en el manejo de aplicaciones informáticas</b>	<b>Nivel de Usuario en la siguientes herramientas informáticas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>– Sistema Operativo Windows.</li><li>– Herramientas ofimáticas MS Office.</li><li>– Navegador de Internet MS Explorer.</li><li>– Herramienta de Correo electrónico MS Outlook.</li></ul>